

## CONVOCATORIA 2019 - MAESTRÍA EN DERECHO

La Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, a través de la Secretaría de Investigación y Estudios de Posgrado de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, emite la Convocatoria de Maestría en Derecho con terminales en Civil y Mercantil; Constitucional y Amparo; Del Trabajo y De La Seguridad Social; Fiscal; Económico; y, Ciencias Penales.

REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE ADMISIÓN:	ETAPAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN Y ADMISIÓN
<ol style="list-style-type: none"><li>1. Título y cédula de la Licenciatura en Derecho o carreras afines (original y copia certificada ante Notario Público).</li><li>2. Certificado de estudios de Licenciatura con promedio mínimo de 8.5 (original y copia).</li><li>3. Acta de nacimiento (original y copia certificada ante Notario Público).</li><li>4. Comprobante de certificado de idioma inglés vigente (TOEFL ITP con puntaje mínimo 450, TOEFL IBT con puntaje mínimo 72 o Cambridge Nivel B1) (original y copia).</li><li>5. Clave Única de Registro de Población (CURP original y copia).</li><li>6. Curriculum Vitae Único.</li><li>7. Dos fotografías auto adheribles a color, tamaño infantil.</li><li>8. Carta de Exposición de Motivos dirigida a la Coordinación del Posgrado en Derecho, en la que señale las razones para estudiar y obtener el grado.</li><li>9. Dos cartas de recomendación académicas.</li><li>10. Realizar la entrevista ante el Comité de Selección, defendiendo su proyecto de investigación conforme a la metodología así reconocida por este Posgrado.</li><li>11. Proyecto de investigación.</li><li>12. Carta firmada por el aspirante, donde acata la decisión del comité sobre el resultado del proceso de admisión (diseño personal y dirigido a la Coordinación).</li><li>13. Comprobante de Pago del proceso de admisión emitido (original y copia).</li><li>14. Un CD rotulado que contenga los documentos de los puntos 1, 3 y 5, escaneados en formato pdf.</li><li>15. Presentar Examen Nacional de Ingreso al Posgrado (EXANI-III) del CENEVAL, entrevista ante el Comité de Selección y examen de conocimientos.</li><li>16. Requisitos para aspirantes extranjeros. Además de los establecidos anteriormente se requiere lo siguiente:<ol style="list-style-type: none"><li>a. Revalidación de estudios emitida por la SEP en caso de alumnos con estudios en otro país.</li><li>b. Comprobante de estancia legal en el país vigente.</li></ol>Nota: los documentos de alumnos con estudios en el extranjero y acta de nacimiento de alumnos extranjeros, deberán estar apostillada para el caso de países pertenecientes a la Convención de la Haya, o en su caso legalizado para los países que no pertenecen a dicha Convención. En caso de que los documentos se encuentren en idioma diferente al español, se deberá presentar su traducción por perito oficial autorizado en México.</li></ol>	<ol style="list-style-type: none"><li>1° Recepción de documentos y registro del aspirante al proceso de selección y admisión. Fecha de recepción de documentos de acuerdo a la letra inicial del primer apellido: A, B, C, D, E, F, G, H, I. el día 08 de abril de 2019 en el horario: 10:00 a 14:00 horas. J, K, L, M, N, Ñ, O, P, Q, R. el día 09 de abril de 2019 en el horario: 10:00 a 14:00 horas. S, T, U, V, W, X, Y, Z el día 10 de abril de 2019 en el horario: 10:00 a 14:00 horas. Lugar: Edificio de Posgrado, aula 304. NOTA: NO HABRÁ PRORROGA.</li><li>2° Aplicación de Examen de Conocimiento en Derecho. Fecha: 22 de abril de 2019. Lugar: Edificio de Posgrado. Horario: 10:00 horas. Duración del examen: 60 minutos.</li><li>3° Presentación del Proyecto de investigación y entrevista ante el Comité de Selección de acuerdo a la letra inicial del primer apellido: A, B, C, D, E, F, G, H, I. el día 24 de abril de 2019 en el horario: 10:00 a 16:00 horas. J, K, L, M, N, Ñ, O, P, Q, R. el día 25 de abril de 2019 en el horario: 10:00 a 16:00 horas. S, T, U, V, W, X, Y, Z el día 26 de abril de 2019 en el horario: 10:00 a 16:00 horas. Lugar: Edificio de Posgrado. Duración de la entrevista: 30 minutos.</li><li>4° Aplicación del Examen Nacional de Ingresos al Posgrado (EXANI-III) del CENEVAL. Fecha: 02 de mayo de 2019. Lugar: Edificio de Posgrado. Horario: 08:45 horas. El puntaje mínimo para ingresar a la Maestría en Derecho debe ser de 1000 puntos.</li><li>5° Publicación de resultados del proceso de admisión. Fecha: 27 de mayo de 2019. Lugar: Edificio de Posgrado, aula 304 y en página electrónica oficial: <a href="http://www.derecho.buap.mx">www.derecho.buap.mx</a></li><li>6° Curso Propedéutico. Fecha: 03 de junio de 2019. Lugar: Auditorio del Edificio de Posgrado. Horario: 10:00 a 14:00 horas.</li><li>7° Entrega de cartas de aceptación a los aspirantes acreditados. Fecha: 01 de agosto de 2019. Lugar: Auditorio del Edificio de Posgrado. Horario: 10:00 horas.</li><li>8° Inscripción. Inicio de cursos: 01 de agosto de 2019. Notas:<ol style="list-style-type: none"><li>1. El trámite para registro de aspirante al proceso de admisión de la Maestría en Derecho solo procede si se cumple con todos y cada uno de los requisitos señalados en la presente convocatoria, ya que la institución no hará devolución de pagos sin excepción alguna.</li><li>2. Los resultados son INAPELABLES.</li><li>3. EL CUPO es LIMITADO.</li></ol></li></ol>

**Duración:** 2 años. **Modalidad:** Presencial y de investigación.

**Costos de Maestría:** Proceso de admisión: \$2,000. Inscripción: \$3,000. Semestre: \$3,000.

Realizar los pagos a la cuenta número 4003895810 de HSBC

(Presentar el recibo de pago en original en la Secretaría de Investigación y Estudios de Posgrado para el control de pagos).

Coordinación del Posgrado en Derecho, Secretaría de Investigación y Estudios de Posgrado de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Av. San Claudio y 22 Sur, Ciudad Universitaria, Col. San Manuel, Puebla, Pue. C.P. 72570.

Tel: 01 (222) 225 55 00 ext. 7731 y 7732. e-mail: [maestriaenderecho.fdc@correo.buap.mx](mailto:maestriaenderecho.fdc@correo.buap.mx)

[www.derecho.buap.mx](http://www.derecho.buap.mx)